



Municipalidad Provincial de "El Dorado"

"Un Dorado que crece"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0048-2017-MPD

San José de Sisa, 08 de Febrero de 2017.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO



VISTO:

El Oficio N° 001-2017-CVL-RAT, de fecha 26 de Enero del 2017, mediante la cual se solicita Resolución de Reconocimiento de la Nueva Junta Directiva del Comité de Vaso de Leche ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA, el Informe N° 010-2017-GDS-UPS/MPD, de fecha 30 de Enero del 2017 mediante la cual el Jefe del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Provincial de El Dorado otorga la conformidad a la documentación para la resolución de reconocimiento de la Junta Directiva del Comité de Vaso de Leche ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA, el Informe N° 016-2017-MPD/GDS, de fecha 31 de Enero del 2017 mediante el cual el Gerente de Desarrollo Social también otorga la conformidad para reconocer a la Junta Directiva de dicho comité, la Opinión Legal N° 0023-2017-MPD/AL/EKND, de fecha 08 de Febrero del 2017 mediante la cual se concluye que resulta procedente **EMITIR LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA RECONOCIENDO A LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA:**



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe que; Las municipalidades son órganos de gobierno local que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que de conformidad al art. 1° de la Ley N° 25307 y en concordancia con lo dispuesto en el art. 2°, numeral 16, y el art 3° de la Constitución Política se declara de prioritario interés nacional la labor que realizan los clubes de madres, comités de vaso de leche, comedores populares autosugestionados, cocinas familiares, centro materno-infantiles y demás organizaciones sociales de base, en lo referido al servicio de apoyo alimentario. Mediante el cual se reconoce a los comités de vaso de leche como organizaciones sociales de base, siendo procedente su reconocimiento como tal.





Municipalidad Provincial de "El Dorado"
"Un Dorado que crece"

El Programa del Vaso de Leche tiene como protagonista central a las organizaciones de mujeres, quienes se encargan de atender a sus beneficiarios con la distribución diaria de las raciones del PVL, al mismo tiempo que realizan las coordinaciones necesarias con la municipalidad.

El Comité del Vaso de Leche, se conforma sólo con madres que tengan hijos en edad de ser considerados como Beneficiarios: Niños y Niñas de 0 a 6 años, Madres Gestantes, Madres que Dan de Lactar, en situación de Pobreza y Pobreza extrema los mismos que residen en la jurisdicción territorial de la Municipalidad.

El Comité del Vaso de Leche, está integrado por una Junta Directiva conformado por la siguiente estructura orgánica: Presidente, Vicepresidente, Secretaria de Actas, Fiscal, Almacenera, Vocal, cuya función principal es la de representar a sus socias y beneficiarios, administrar y gestionar el PVL en su comité, su elección es democrática mediante una asamblea de socias, para validar la elección esta debe ser por mayoría calificada.

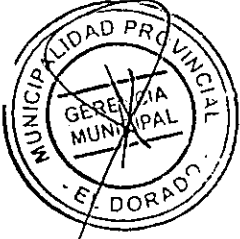
La Junta Directiva de los comités del Vaso de Leche, tienen una duración máxima de 2 años, no pudiendo ser reelegidas en forma inmediata. Aclarando que si la Directiva no cumple con su función y no es capaz de conducir el Comité esta debe ser cambiada en el acto, a través de una asamblea de socias donde deberán estar representadas por mayoría calificada.

Las socias que desempeñan cargos directivos son responsables ante el Comité del Vaso de Leche, conforme a las reglas de representación, excepto aquellos que no hayan participado del acto causante del daño o que dejen constancia de su posición en el acta del acuerdo respectivo.

Siendo así tenemos que el Comité de Vaso de Leche ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA ubicado en el Centro Poblado Alto Zelandia - Nauta, Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, Región San Martín, se encuentra conformado por:

- MISELITH TUANAMA TAPULLIMA-----PRESIDENTA-----DNI N° 00931750
- ELITA HERRERA CASTILLO -----VICEPRESIDENTA----DNI N° 46522927
- HOMELY JASENY JIBAJA CORDOVA-----SECRETARIA-----DNI N° 76573264
- MARIBEL HERRERA CASTILLO-----TESORERA-----DNI N° 45780339
- EDERLINDA TUANAMA SALAS-----VOCAL-----DNI N° 00948279
- MARÍA LUSBITH TUANAMA SAJAMI -----FISCAL-----DNI N° 44319876
- BLANCA ANEIDA CÓRDOVA GUERRERO--ALMACENERA-----DNI N° 40317145

Y siendo que dicho comité debe ser reconocido por el titular de ésta entidad, por cuanto se ha realizado la Elección de los miembros de la junta, además de los informes de conformidad





Municipalidad Provincial de "El Dorado"

"Un Dorado que crece"

del Jefe del Programa de Vaso de Leche, como de la Gerente de Desarrollo Social resulta PROCEDENTE reconocer a la Junta Directiva mencionada.

Por lo tanto, estando en uso de las facultades conferidas en el Inciso N° 6 del Artículo N° 20 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, la cual prescribe que es atribución del Alcalde: Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER AL COMITÉ DEL VASO DE LECHE ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA ubicado en el Centro Poblado Alto Zelandia - Nauta - Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, Región San Martín el mismo que se encuentra conformado de la siguiente manera:

- 1. PRESIDENTA -----MISELITH TUANAMA TAPULLIMA -----DNI N° 00931750
2. VICE PRESIDENTA ---ELITA HERRERA CASTILLO -----DNI N° 46522927
3. SECRETARIA -----HOMELY JASENY JIBAJA CORDOVA-----DNI N° 76573264
4. TESORERA -----MARIBEL HERRERA CASTILLO -----DNI N° 45780339
5. VOCAL -----EDERLINDA TUANAMA SALAS -----DNI N° 00948279
6. FISCAL -----MARÍA LUSBITH TUANAMA SAJAMI-----DNI N° 44319876
7. ALMACENERA -----BLANCA ANEIDA CÓRDOVA GUERRERO----DNI N° 40317145

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR la ejecución del programa Vaso de Leche a la Gerencia de Desarrollo Social

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Miembros del Comité antes mencionado, y a las áreas respectivas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



Municipalidad Provincial de El Dorado, Alcalde Francisco Hyaman Febre

OPINION LEGAL N° 0023-2017-MPD/AL/EKND

A : Ing. René Calderón Tito
Gerente Municipal - MPD

DE : Evelyn K. Nieto del Aguila
Asesora Legal Interna

ASUNTO : Solicitud de Reconocimiento de Nueva Junta Directiva del Comité de Vaso de Leche "ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA"

REF : a) Informe N° 016-2017-MPD/GDS, de fecha 31 de Enero del 2017
b) Informe N° 010-2017-GDS-UPS/MPD, de fecha 30 de Enero del 2017
c) Oficio N° 001-2017-CVL/RAT, de fecha 26 de Enero del 2017
d) Acta de Elección del Concejo Directivo del Comité de Vaso de Leche "ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA"

FECHA : 08 de Febrero del 2017

Mediante la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarle cordialmente y asimismo absolver la consulta legal respecto a la **SOLCITUD DE RECONOCIMIENTO DE COMITÉ DE VASO DE LECHE ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA**, indicando lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1. Que, con fecha 20 de Octubre del 2016, el Comité de Madres de Vaso de Leche ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA, suscribieron el Acta de Elección de la Nueva Junta Directiva, quedando conformada por las siguientes personas:

- MISELITH TUANAMA TAPULLIMA-----PRESIDENTA
- ELITA HERRERA CASTILLO-----VICE PRESIDENTA
- HOMELY JASENY JIBAJA CORDOVA-----SECRETARIA
- MARIBEL HERRERA CASTILLO-----TESORERA
- EDERLINDA TUANAMA SALAS-----VOCAL
- MARÍA LUSBITH TUANAMA SAJAMI-----FISCAL



- BLANCA ANEIDA CÓRDOVA GUERRERO-----ALMACENERA

2. Que, mediante documento señalado en referencia c) la representante del Comité de Madres de Vaso de Leche ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA, señora presidenta, solicita la Resolución de Reconocimiento de la Nueva Junta Directiva de dicho comité.
3. Que, mediante documento señalado en referencia b) el Jefe del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Provincial de El Dorado, da conformidad a los documentos para el reconocimiento de la Nueva Junta Directiva del Comité de Madres de Vaso de Leche ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA.
4. Que, mediante documento señalado en referencia a) la Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de El Dorado da la conformidad y solicita reconocimiento del comité de vaso de leche ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA.

II. ANALISIS

1. Que de conformidad al art. 1° de la Ley N° 25307 y en concordancia con lo dispuesto en el art. 2°, numeral 16, y el art 3° de la Constitución Política se declara de prioritario interés nacional la labor que realizan los clubes de madres, comités de vaso de leche, comedores populares autosgestionados, cocinas familiares, centro materno-infantiles y demás organizaciones sociales de base, en lo referido al servicio de apoyo alimentario. Mediante el cual se reconoce a los comités de vaso de leche como organizaciones sociales de base, siendo procedente su reconocimiento como tal.
2. El Programa del Vaso de Leche tiene como protagonista central a las organizaciones de mujeres, quienes se encargan de atender a sus beneficiarios con la distribución diaria de las raciones del PVL, al mismo tiempo que realizan las coordinaciones necesarias con la municipalidad.
3. El Comité del Vaso de Leche, se conforma sólo con madres que tengan hijos en edad de ser considerados como Beneficiarios: Niños y Niñas de 0 a 6 años, Madres Gestantes, Madres que Dan de Lactar, en situación de Pobreza y Pobreza extrema los mismos que residen en la jurisdicción territorial de la Municipalidad.



4. El Comité del Vaso de Leche, está integrado por una Junta Directiva conformado por la siguiente estructura orgánica: Presidente, Vicepresidente, Secretaria de Actas, Fiscal, Almacenera, Vocal, cuya función principal es la de representar a sus socias y beneficiarios, administrar y gestionar el PVL en su comité, su elección es democrática mediante una asamblea de socias, para validar la elección esta debe ser por mayoría calificada.
5. La Junta Directiva de los comités del Vaso de Leche, tienen una duración máxima de 2 años, no pudiendo ser reelegidas en forma inmediata. Aclarando que si la Directiva no cumple con su función y no es capaz de conducir el Comité esta debe ser cambiada en el acto, a través de una asamblea de socias donde deberán estar representadas por mayoría calificada.
6. Las socias que desempeñan cargos directivos son responsables ante el Comité del Vaso de Leche, conforme a las reglas de representación, excepto aquellos que no hayan participado del acto causante del daño o que dejen constancia de su posición en el acta del acuerdo respectivo.
7. Siendo así tenemos que el Comité de Vaso de Leche ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA del Centro Poblado Alto Zelandia - Nauta, Distrito de San José de Sisa se encuentra conformado por:

- MISELITH TUANAMA TAPULLIMA-----PRESIDENTA
- ELITA HERRERA CASTILLO-----VICE PRESIDENTA
- HOMELY JASENY JIBAJA CORDOVA-----SECRETARIA
- MARIBEL HERRERA CASTILLO -----TESORERA
- EDERLINDA TUANAMA SALAS-----VOCAL
- MARÍA LUSBITH TUANAMA SAJAMI-----FISCAL
- BLANCA ANEIDA CÓRDOVA GUERRERO-----ALMACENERA



8. Y siendo que dicho comité debe ser reconocido por el titular de ésta entidad, por cuanto cuentan con el Acta de Elección, además de los informes de conformidad del Jefe del Programa de Vaso de Leche, como de la Gerente de Desarrollo Social resulta **PROCEDENTE** emitir la Resolución que corresponde.

III. BASE LEGAL

- LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972

- ARTÍCULO 43°.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA: Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo
- ARTÍCULO 84.- PROGRAMAS SOCIALES, DEFENSA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS: Las municipalidades, en materia de programas sociales, de defensa y promoción de derechos, ejercen las siguientes funciones:
 1. Funciones específicas exclusivas de las municipalidades provinciales:
 - 1.4 Ejecutar el Programa del Vaso de Leche y demás programas de apoyo alimentario con participación de la población y en concordancia con la legislación sobre la materia, cuando la municipalidad distrital no pueda asumir dicha función.

IV. CONCLUSIONES

Que, de la revisión de la documentación enviada a ésta oficina se concluye que:

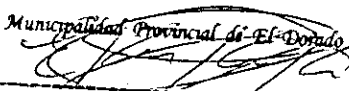
1. Que, el comité de Vaso de Leche ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA, ha elegido a sus nuevos miembros de la Junta Directiva.
2. Que el Jefe del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Provincial de El Dorado ha emitido su informe de conformidad para el reconocimiento de la Junta Directiva de dicho comité.
3. Que, la Gerente de Desarrollo Social ha emitido su informe dando la conformidad para el reconocimiento de la Junta Directiva de dicho comité.
4. Resulta PROCEDENTE EMITIR LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA RECONOCIENDO A LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VASO DE LECHE ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA.

V. RECOMENDACIONES

1. Emitir el Acto Resolutivo que corresponda con la visación de:
 - Alcaldía, Asesoría Legal, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Social.

Atentamente



Municipalidad Provincial de El Dorado

Abg. Evelyn R. Nieto del Aguila
Asesora Legal Interna



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

INFORME N° 016-2017-MPD/GDS.

AL : Ing. Rene Calderón Tito
Gerente Municipal – MPD.

ASUNTO : Solicita Reconocimiento de Comité Mediante Resolución de Alcaldía.

REF. : INFORME N° 010-2017-GDS-UPS/MPD.

FECHA : San José de Sisa, 31 de enero del 2017.

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Gerencia de Desarrollo Social; así mismo dar conformidad a los documento adjunto al presente, para el reconocimiento mediante Resolución de Alcaldía del Comité de Vaso de Leche "ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA" del Centro Poblado Alto Zelandia – Nauta, Distrito de San José de Sisa. Adjunto: Acta de elección de la nueva junta directiva, padrón de socios y copia de DNI de la nueva junta directiva.

Municipalidad Provincial de
" EL DORADO "

Gerencia Municipal

RECIBIDO

Fecha: 31.01.17

Hora: 10:07 p.m.

Firma: [Signature]

Sin otro particular me suscribo de usted, reiterándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Municipalidad Provincial de El Dorado
GERENCIA MUNICIPAL

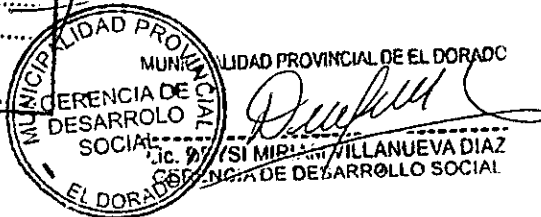
Pase a: ASESORIA LEGAL

Para: PROYECTAR
(Resolución)

Fecha: 31-01-17

Firma: [Signature]

Atentamente;



Municipalidad Provincial de El Dorado
ASESORIA LEGAL

RECEPCION

Fecha: 31/01/2017

Hora: 10:00 am

Firma: [Signature]



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
 Unidad Del Programa del Vaso de Leche
 (R. MUNICIPALIDAD Nº 503 - SAN JOSÉ DE SISA)



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

INFORME Nº 010 - 2017 – GDS-UPS/MPD

AL : Lic. DEYSI MIRIAM VILLANUEVA DIAZ
 Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de el Dorado

DE : Julio Flores Pérez
 Responsable de la Unidad de Programas Sociales

ASUNTO : Remite informe de conformidad para Resolución de reconocimiento del
 Comité Vaso de Leche "ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA".

FECHA : San José de Sisa 30 de Enero del 2017.

Grato es dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, al mismo tiempo, remito a su despacho los documentos del **COMITÉ DE VASO DE LECHE "ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA"** – Centro Poblado Alto Zelandia - Nauta, distrito de San José de Sisa, dando la **CONFORMIDAD** de los documentos para el reconocimiento de la nueva Junta Directiva de dicho comité.

Por tal fin y por intermedio suyo, se envié los documentos al área pertinente para su reconocimiento respectivo. Adjunto al presente el acta de elección de la nueva junta directiva, padrón de socios y copia dni de la nueva junta directiva.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
 Dirección de Desarrollo Social

RECIBIDO

Fecha: 30/01/17 Hora: 3:21 p.m.

Firma: *[Firma]*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
 JULIO FLORES PÉREZ
 JEFE DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

cc
 Archivo

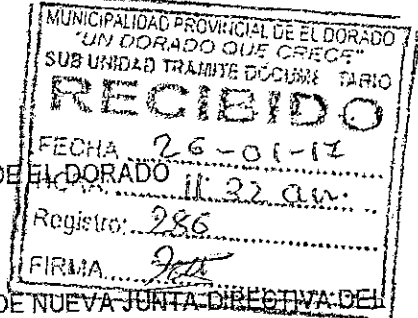
San José de Sisa, 26 de Enero del 2017

OFICIO N° 001-2017-CVL-RAT

Señor : FRANCISCO HUAMAN FEBRE
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

Ciudad.-

Asunto : SOLICITA RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DEL VASO DE LECHE "ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA"

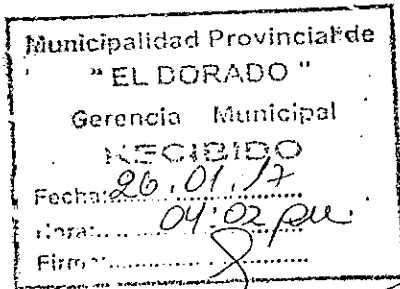



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en representación del Comité del Vaso de Leche "ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA", ubicada en el Centro Poblado de Nauta - Sector Alto Zelandia, Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, Región San Martín, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que reunidos el 09 de Octubre del 2016, decidimos renovar la Junta Directiva del Comité Vaso de Leche "ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA" cuya junta directiva quedo conformada por las siguientes personas:

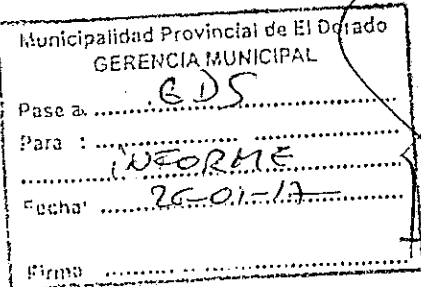
- Presidenta : Miselith Tuanama Tapullima
- Vicepresidenta : Elita Herrera Castillo
- Secretaria : Homely Jaseny Jibaja Cordova
- Tesorería : Maribel Castillo Herrera
- Vocal : Ederlinda Tuanama Salas
- Fiscal : Maria Lusbeth Tuanama Sajami
- Almacenera : Blanca Aneida Cordova Guerrero

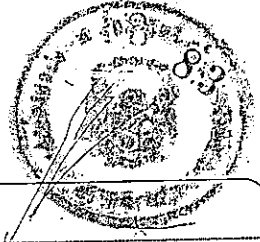
Por lo tanto pido a Usted, señor Alcalde reconozca como tal a la Junta Directiva del Comité de Vaso de Leche "ROSAURA AMACIFUEN TUANAMA", no dudando de su comprensión me suscribo de Usted, agradeciéndole por anticipado a lo solicitado. Adjunto al presente Acta de Elección de Nueva Junta Directiva, Padrón de Socios, dni respectivos.

Atentamente,




Miselith Tuanama Tapullima
Presidenta Comité Vaso Leche
"Rosaura Amacifuen Tuanama"





20 DE OCTUBRE DEL 2016

Cuando los 400 de la tarde del día Jueves 20/10/16 da por abierto la reunión de la presidenta en la cual nos informa que formaríamos una nueva junta directiva organizada en el sector ALTO ZELANDIA el 20 de octubre del 2016 se realizó este comité que está formado por la siguiente directiva.

PREIDENTA = MICELITH JUANAMA TAPULLIMA

VICEPREIDENTA = ELITA HERRERA CASTILLO

SECRETARIA = HOMELY JAISENI JUBAJA CORDOVA

TESORERA = MARIBEL HERRERA CASTILLO

FISCAL = LUSBITH JUANAMA SAJAMI

VOCAL = EDERLINDA JUANAMA SALAS

ALMACENERA = BLANCA ANEIDA CORDOVA GUERRERO

Finaliza la votación de conformación de la nueva junta directiva, se prosedio de inmediato a juramentar a las socias que salieron elegidas en los cargos tomando la palabra la señora ELITA HERRERA CASTILLO que en representación de todas las socias procedio a tomar el juramento de la ley a la señora MICELITH JUANAMA TAPULLIMA como presidenta, cuyas generales de ley figuran en el cuadro anterior para que en representación del comité de Vaso de Leche suscriba cualquier documento de constitución social y reconocimiento de consejo directivo.

Despues de leer la presente acta las socias conformes firmamos.



MARITZA Salas Sinarathua	00919536	MARITZA
Maria Lusbita Juanoma Sojani	44319876	Maria
Florindo Sojani Juanoma	45208820	Florindo
ildebrando Juanoma Juanoma	00919228	ildebrando
Nicida Tapullimo Amosipuen	42676212	Nicida
Maribel ; Herrera Castillo	45780339	Maribel
Erlinda Sojani Juanoma	80337624	Erlinda
Ederlindo Juanoma Salas	00948472	Ederlindo
Juliano Magali Salas Juanoma	47310702	Juliano
Maria Lidia Juanoma Tapullima	00920107	Maria Lidia
Renberto Salas Tapullimo	00919905	Renberto
Miselita Juanoma Tapullima	00931750	Miselita
Blanca Pnoido Cordova Berreto	40317145	Blanca
Gerith Juanoma Juanoma	44574104	Gerith
Elita Herrera Castillo	46529927	Elita
Homeli Joseni Jabaja Cordova	76573264	Homeli

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIONES ESTADO CIVIL: SOLTERO
 DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - DNI: 4652292783

Primer Apellido: HERRERA
 Segundo Apellido: CASTILLO
 Pre Nombres: ELITA

Nacimiento, Fecha y Lugar: 05 09 1990 / 190300
 Sexo: M Estado Civil: Soltero

Fecha Inscripción: 11 08 2008
 Fecha Emisión: 23 08 2011
 Fecha Caducidad: 06 10 2016

9009051 F1610062 PER
 HERRERA << ELITA >>

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
------------------------	------------------------	------------------------	------------------------

Departamento: SAN MARTIN
 Provincia: EL DORADO
 Distrito: SAN JOSE DE SISA
 Dirección: C.P. NALTA

Observaciones: Dirección de Ciudad: NO
 Centro de Votación: 22471

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - DNI-00948279-8

00948279

Primer Apellido: TUANAMA
 Segundo Apellido: SALAS
 Pre Nombres: EDERLINDA

Fecha Inscripción: 03/09/2003
 Fecha Emisión: 01/06/2010
 Fecha Caducidad: 01/06/2018

Nacimiento: Fecha y Lugar: 25/11/1975 - 211001
 Sexo: F Estado Civil: S

I<PER00948279<9
 7611256F1806014PER
 TUANAMA<<EDERLINDA

CONSTANCIA DE VOTO

Departamento: SAN MARTIN Provincia: EL DORADO Distrito: SAN JOSE DE SISA

Dirección: CASERIO MISHGUYKUI

Comunidad Organizada: NO Grupo de Votación: 004742

00948279

